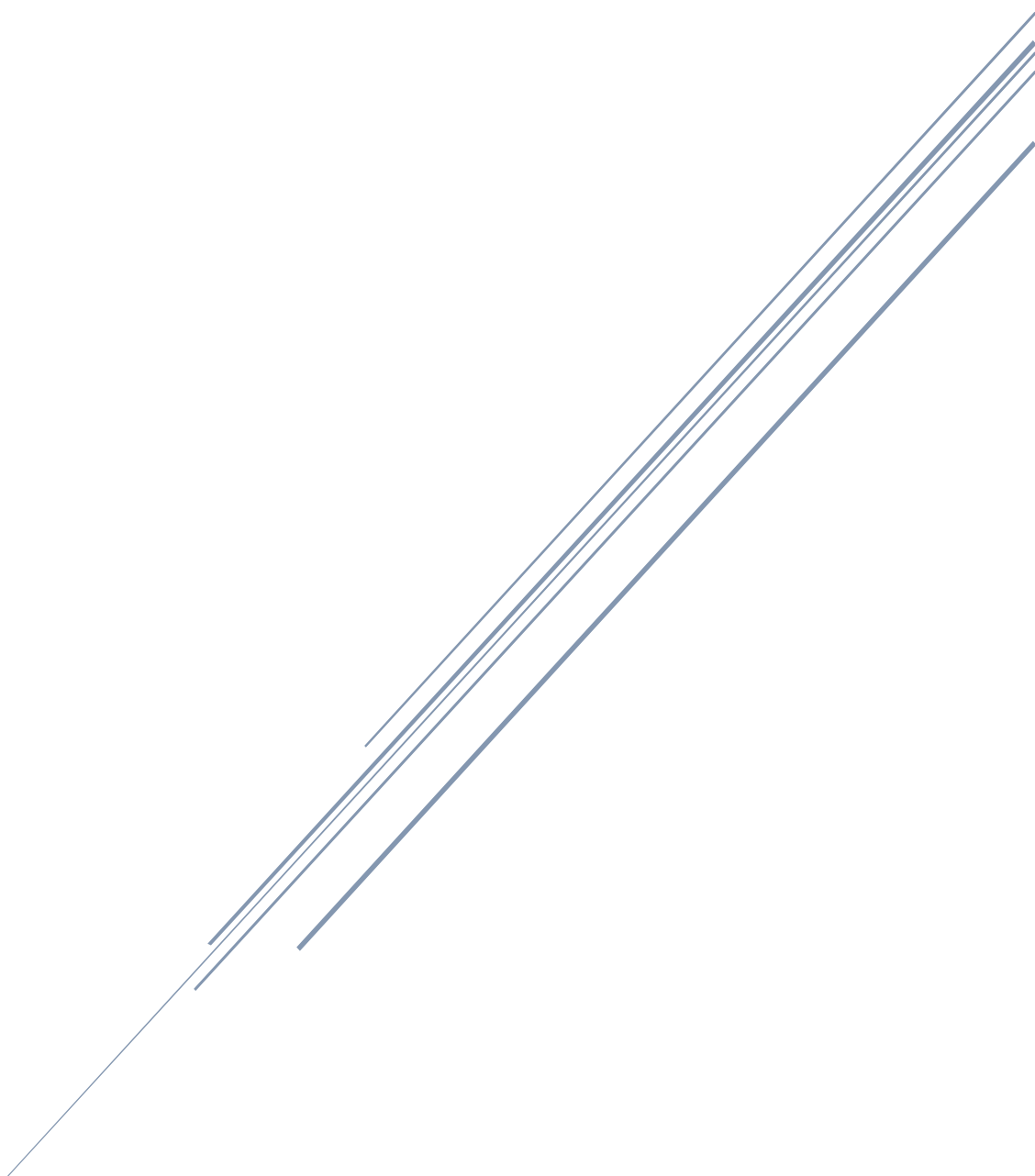


PLAN DE MEJORA

CEIP El Greco



Curso 2024-2025
Diciembre 2024

ÍNDICE	Pág
Introducción.	2
Situación de partida.	3
Objetivos y actuaciones a desarrollar	4
Evaluación	8

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre que modifica la Ley Orgánica de Educación 2/2006, en adelante LOMLOE, establece en su Artículo 121.1 que, los centros educativos deben incorporar en sus Proyectos Educativos, un Plan de Mejora, que permita poner en marcha los mecanismos y actuaciones necesarias para mejorar los resultados académicos del alumnado, así como la revisión de los espacios y la coordinación con todos los miembros que componen la Comunidad Educativa.

Dicho Plan queda recogido también en la Orden 121/22 que regula la organización y funcionamiento de los centros públicos de Castilla –La Mancha y en la Resolución de 22/06/2022, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, especificando en su art. 7.5 en la letra g que, el plan de mejora del centro incluirá los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos, sociales, económicos y culturales.

Basándonos en dicha normativa debemos establecer la siguiente premisa: es fundamental que se establezca un compromiso por parte de todos los sectores de la comunidad educativa para poder llevar a cabo todas las actuaciones y alcanzar el éxito en la consecución de dicho plan.

Los aspectos que competen a la vida del centro, que partirá de lo reflejado en la Memoria Final de cada curso y, por tanto, estará en constante revisión.

Para poder cumplir la premisa establecida en la introducción es necesario realizar un análisis del punto de partida en el que nos encontramos para así programar objetivos reales e implementar las actuaciones adecuadas para alcanzarlos.

Dicho punto de partida está establecido en la memoria del curso 2023-2024.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA

Si bien, como queda recogido en la memoria, los resultados académicos del curso pasado podemos considerarlos buenos ya que el 86 % del alumnado, de la etapa de primaria, supera todas las materias y sólo han repetido 8 alumnos de 2º EP; en el análisis de los resultados quedaron reflejadas determinados aspectos que son susceptibles de mejora:

- Lengua Castellana: Comprensión lectora, expresión escrita, errores ortográficos y análisis morfológico (éste último en el tercer ciclo de primaria)
- Matemáticas: Resolución de problemas, y cálculo.
- Conocimiento del medio: técnicas de estudio: estudio diario y elaboración de esquemas y resúmenes.
- Mejora de la convivencia escolar de forma generalizada, resolución de conflictos de manera pacífica.
- Aumento de la coordinación entre los distintos niveles y ciclos para el abordaje de determinados saberes básicos de las distintas áreas del currículo.
- Implicación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/as.

3. OBJETIVOS Y ACTUACIONES A DESARROLLAR

Teniendo en cuenta los referentes planteados en el punto anterior para este curso nos planteamos los siguientes objetivos y actuaciones a desarrollar.

OBJETIVO: Mejorar la competencia lingüística							
INDICADOR DE LOGRO: Que el 90% del alumnado de primaria supere la materia de lengua castellana.							
ACTUACIONES		1. Trabajar la comprensión lectora de manera específica.					
		2. Afianzar la ortografía a través de actividades específicas.					
		3. Reforzar el análisis morfológico.					
TAREAS	RESPONSABLES	CURSOS	TEMP.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA TAREA			
				1	2	3	4
Establecimiento de 1 sesión semanal de lectura.	Tutores/as, CCP y J.E	de 2º a 6º de EP	T 1,2,3				
Establecimiento de 1 sesión semanal de lectura.		1º	T 2,3				
Realizar al menos dos fichas de lectura comprensiva semanal.		1º	T 2,3				
Realizar al menos dos fichas de lectura comprensiva semanal.		2º	T 1,2,3				
Responder al menos a 3 preguntas del texto leído en clase en la hora de lectura.		de 3º a 6º EP	T 1,2,3				
Trabajar la comprensión lectora de forma específica todos los días a través de los enunciados de las actividades de las diversas áreas.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaborar un registro o seguimiento por alumno/a de comprensión lectora.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Realizar al menos un dictado por unidad.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Realizar listados de vocabulario específico de cada unidad de las distintas materias.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaborar el hospital de las palabras (lista de faltas recurrentes).		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaboración de cartelera con las reglas ortográficas para exponer en el aula.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaborar un registro o seguimiento por alumno/a de ortografía.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				

Realizar análisis morfológico, al menos una vez a la semana.		5º 6º EP	T 1,2,3				
Hacer una actividad de deletreo al menos una vez por unidad.		De 1º a 4º EP	T 1,2,3				
Realizar análisis morfológico, al menos una vez quincenalmente.		4º EP	T 3				

OBJETIVO: Mejorar la competencia matemática							
INDICADOR DE LOGRO Que el 95% del alumnado de primaria supere la materia de matemáticas.							
ACTUACIONES		1. Trabajar en la resolución de problemas. 2. Reforzar las operaciones básicas					
TAREAS	RESPONSABLES	CURSOS	TEMP.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA TAREA			
				1	2	3	4
Establecer como mínimo 1 sesión quincenal para la resolución de problemas.	Docentes que imparten la materia de matemáticas, , CCP y J.E	de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Utilizar un procedimiento unificado en la resolución de problemas.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaborar cartelería y/o fichas de auto instrucciones con los pasos a seguir en la resolución de problemas.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaborar listado de palabras clave.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaborar un registro o seguimiento por alumno/a de resolución de problemas.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Establecer como mínimo 1 sesión quincenal para trabajar las operaciones básicas.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Realizar al menos una ficha de cálculo mental quincenalmente.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Desarrollar la memoria secuencial auditiva al menos una vez cada quince días.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				

OBJETIVO: Aprender a sintetizar la información de un tema							
INDICADOR DE LOGRO Que el 95% del alumnado supere la materia de conocimiento del medio							
ACTUACIONES	1. Realización de resúmenes.						
	2. Elaboración de esquemas.						
	3. Identificación de las ideas principales.						
	4. Fomento del estudio diario.						
TAREAS	RESPONSABLES	CURSOS	TEMP.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA TAREA			
				1	2	3	4
Realizar, al menos, un resumen de cada unidad de una de las materias troncales.	Docentes que imparten las materias troncales , CCP y J.E	de 3º a 6º de EP	T 1,2,3				
Elaborar esquemas de las unidades de las distintas materias.		de 3º a 6º de EP	T 1,2,3				
Preguntar de manera oral diariamente en conocimiento del medio.		de 1º a 6º de EP	T 1,2,3				
Realización de actividades mensuales para sacar las ideas principales de un texto.		de 4º a 6º de EP	T 1,2,3				

OBJETIVO: Mejorar la convivencia							
INDICADOR DE LOGRO Que disminuyan los conflictos un 25% como mínimo con respecto al curso pasado.							
ACTUACIONES	1. Aplicación coordinada de las NCOF.						
	2. Seguimiento de las medidas adoptadas.						
	3. Diagnóstico de la convivencia del aula.						
	4. Trabajo en la resolución de conflictos.						
TAREAS	RESPONSABLES	CURSOS	TEMP.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA TAREA			
				1	2	3	4
Establecer las normas de aula y exponerlas en zona visible.	Tutores/as	Todos	T 1,2,3				
Realizar sociogramas para detectar los posibles problemas de convivencia.	Tutores, PSC y orientadora	Todos	T 1,2,3				
Aplicar las NCOF de manera coordinada.	Docentes, monitoras de servicios complementarios, J.E y dirección	Todos	T 1,2,3				
Designar una zona vigilada por un docente durante la hora del recreo para mediar con el alumnado que tenga medidas correctoras o se	J.E y docentes asignados a dicho puesto	Todos	T 1,2,3				

haya visto implicado en algún conflicto en el patio.							
Elaboración de registro de incidencias del aula y del recreo.	Tutores y docente encargado de dicha zona	Todos					
Elaboración de partes de conducta adaptados al servicio de comedor escolar.	Dirección y monitoras de comedor	Todos					
Realización de dinámicas de grupo.	Tutores/as	Todos					

OBJETIVO: Mejorar la participación y cooperación con las familias.							
INDICADOR DE LOGRO Aumentar en un 10% la participación de las familias en el centro							
ACTUACIONES	1. Seguimiento de la participación de las familias en las reuniones generales						
	2. Seguimiento de la participación de las familias en las reuniones de tutoría individual.						
	3. Promoción de la plataforma educamos CLM y de la web del centro por parte de las familias.						
	4. Asesoramiento a las familias en las dificultades que pueda tener el alumnado.						
TAREAS	RESPONSABLES	CURSOS	TEMP.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA TAREA			
				1	2	3	4
Elaborar lista de control de asistencia a las reuniones generales	Claustro y familias	Todos	T 1,2,3				
Cumplimentar actas de reuniones de tutoría individuales.		Todos	T 1,2,3				
Asesorar a las familias para que refuercen los contenidos abordados en el aula.		Todos	T 1,2,3				
Establecer pautas comunes con las familias para el abordaje de las dificultades del alumnado.		Todos	T 1,2,3				

4. EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de resultados se está alcanzando con su puesta en práctica. De igual modo, este plan detecta las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Además de los instrumentos, objetivos como pueden ser los resultados académicos de los alumnos, el análisis de las evaluaciones externas o el grado de consecución de cada acción de mejora a través de los indicadores de logro de cada acción, podrán utilizarse cuestionarios de valoración y/o satisfacción a los docentes.

Esta evaluación se realizará por parte del responsable del Plan de Mejora al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la evaluación que se realice a final de curso que servirá como punto de partida para el curso siguiente y que quedará reflejada en la Memoria Final.